



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

AYUNTAMIENTO DE MONTERREY P R E S E N T E.-

Los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales del Ayuntamiento de Monterrey, con fundamento en lo establecido por los artículos 36, fracciones III, V y XI, 37, fracciones I, inciso a), y III incisos b) y h), 38, 40, fracción II, 42 y 43 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 20, 22, 25, fracción IV, incisos b), d), e), h) y j), y 27 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, presentamos ante este órgano colegiado el dictamen referente a la **SÉPTIMA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018**, bajo los siguientes:

ANTECEDENTES

I. En sesión ordinaria del Ayuntamiento con fecha 23 de octubre de 2017 se aprobó el Proyecto de Iniciativa de Ley de Ingresos del ejercicio fiscal 2018, con publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León No. 134 del 1 de noviembre de 2017, por un monto de **\$6,103,708,236.71 (Seis mil ciento tres millones setecientos ocho mil doscientos treinta y seis pesos 71/100 Moneda Nacional)**, de los cuales **\$5,813,055,463.53 (Cinco mil ochocientos trece millones cincuenta y cinco mil cuatrocientos sesenta y tres pesos 53/100 Moneda Nacional)** representan los ingresos presupuestados antes del financiamiento solicitado al H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León que asciende a un monto de **\$290,652,773.18 (Doscientos noventa millones seiscientos cincuenta y dos mil setecientos setenta y tres pesos 18/100 Moneda Nacional)**.

II. En sesión del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León del 12 de diciembre de 2017 emite el decreto 321, con publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León No. 160 IV del 29 de diciembre de 2017, donde se autoriza para el Municipio de Monterrey un Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2018, por un monto total de **\$6,103,708,236.71 (Seis mil ciento tres millones setecientos ocho mil doscientos treinta y seis pesos 71/100 Moneda Nacional)**, de los cuales **\$5,813,055,463.53 (Cinco mil ochocientos trece millones cincuenta y cinco mil cuatrocientos sesenta y tres pesos 53/100 Moneda Nacional)** representan los ingresos estimados antes del financiamiento que asciende a un monto de **\$290,652,773.18 (doscientos noventa millones seiscientos cincuenta y dos mil setecientos setenta y tres pesos 18/100 Moneda Nacional)**.

III. En sesión ordinaria del Ayuntamiento con fecha 12 de diciembre de 2017 se autorizó el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018 con publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León No. 157 III del 22 de diciembre de 2017, por un monto de **\$5,813,055,463.53 (Cinco mil ochocientos trece millones cincuenta y cinco mil cuatrocientos sesenta y tres pesos 53/100 Moneda Nacional)**, monto que no incluye el financiamiento aprobado por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León.

Dictamen respecto a la Séptima Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2018.



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

IV. En sesión ordinaria del Ayuntamiento de fecha 27 de febrero de 2018, se autorizó la Primera modificación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018, con publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León No. 28 del 5 de marzo de 2018, consistente en una ampliación por un monto de **\$918,458,629.85 (Novecientos dieciocho millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil seiscientos veintinueve pesos 85/100 Moneda Nacional)**, ampliando el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018, para quedar en un monto de **\$6,731,514,093.38 (Seis mil setecientos treinta y un millones quinientos catorce mil noventa y tres pesos 38/100 Moneda Nacional)**.

V. En sesión ordinaria del Ayuntamiento de fecha 21 de marzo de 2018, se autorizó la Segunda modificación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018, con publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León No. 41 del 2 de abril de 2018, consistente en una ampliación por un monto de **\$27,158,582.83 (Veintisiete millones ciento cincuenta y ocho mil quinientos ochenta y dos pesos 83/100 Moneda Nacional)**, ampliando el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018, para quedar en un monto de **\$6,758,672,676.21 (Seis mil setecientos cincuenta y ocho millones seiscientos setenta y dos mil seiscientos setenta y seis pesos 21/100 Moneda Nacional)**.

VI. En sesión ordinaria del Ayuntamiento de fecha 8 de junio de 2018, se autorizó la Tercera modificación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018, con publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León No. 77 del 20 de junio de 2018, consistente en una ampliación por un monto de **\$60,706,777.50 (Sesenta millones setecientos seis mil setecientos setenta y siete pesos 50/100 Moneda Nacional)**, ampliando el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018, para quedar en un monto de **\$6,819,379,453.71 (Seis mil ochocientos diecinueve millones trescientos setenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos 71/100 Moneda Nacional)**.

VII. En sesión ordinaria del Ayuntamiento de fecha 19 de julio de 2018, se autorizó la Cuarta modificación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018, con publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León No. 94 del 27 de julio de 2018, consistente en una ampliación por un monto de **\$180,342,729.45 (Ciento ochenta millones trescientos cuarenta y dos mil setecientos veintinueve pesos 45/100 Moneda Nacional)**, ampliando el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018, para quedar en un monto de **\$6,999,722,183.16 (Seis mil novecientos noventa y nueve millones setecientos veintidós mil ciento ochenta y tres pesos 16/100 Moneda Nacional)**.

VIII. En sesión ordinaria del Ayuntamiento de fecha 30 de agosto de 2018, se autorizó la Quinta modificación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018, con publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León No. 112 del 7 de septiembre de 2018, consistente en una ampliación por un monto de **\$112,372,722.15 (ciento doce millones trescientos setenta y dos mil setecientos veintidós pesos 15/100 Moneda Nacional)**, ampliando el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018, para quedar en un monto



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

de \$7,112,094,905.31 (Siete mil ciento doce millones noventa y cuatro mil novecientos cinco pesos 31/100 Moneda Nacional).

VIII. En sesión ordinaria del Ayuntamiento de fecha 12 de septiembre de 2018, se autorizó la Sexta modificación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018, consistente en una ampliación por un monto de **\$29,525,042.50 (Veintinueve millones quinientos veinticinco mil cuarenta y dos pesos 50/100 Moneda Nacional)**, ampliando el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018, para quedar en un monto de **\$7,141,619,947.81 (Siete mil ciento cuarenta y un millones seiscientos diecinueve mil novecientos cuarenta y siete pesos 81/100 Moneda Nacional)**.

IX. Derivado de un análisis de la Tesorería Municipal se requiere una serie de ajustes presupuestales como consecuencia de las operaciones diarias que, aunado al registro de ingresos derivados del registro de recursos federales, estatales e ingresos por recursos propios, conllevan una reclasificación en diversos conceptos de gasto para su correcto aprovechamiento.

X. El día 19 de octubre del presente año, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales sostuvimos reunión con el C. Tesorero Municipal y con su equipo de trabajo, con el fin de que nos fuera pormenorizado el presente proyecto.

Por lo anterior, y

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que esta Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales cuenta con facultades para presentar ante este Ayuntamiento el presente Dictamen, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36, fracciones III, V y XI, 37, fracciones I, inciso a), y III, inciso b), 38, 40, fracción II, 42 y 43 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 20, 22, 25, fracción IV, incisos b), d), e), h) y j), y 27 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León.

SEGUNDO. Que en virtud de lo establecido en los artículos 33, fracción III, inciso a) y d), 66, fracción IV, 178, 179, 180, 181, 182 y 183 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; y atendiendo a lo estipulado por los artículos 8, 14 y 21 de la Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y los Municipios, el Ayuntamiento tiene facultad para conocer del presente Dictamen, así como para la aprobación de las resoluciones propuestas en el mismo.

TERCERO. Que el gasto público se ejerce en función de las necesidades de la ciudadanía, mismas que son consideradas en el Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018.



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

CUARTO. Que conforme a lo dispuesto en el Decreto número 321, con publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León No. 160 IV del 29 de diciembre de 2017, que contiene la autorización de los Presupuestos de Ingresos para los Municipios de Monterrey, Doctor Arrollo, Galeana, Iturbide, Guadalupe, Mier y Noriega y General Zaragoza para el año 2018, se estipula en el Artículo Primero; fracción XV, que cuando el Municipio recaude cantidades superiores a las que resulten conforme a los lineamientos establecidos en el Artículo Primero, el Presidente Municipal, podrá aplicarlas en los distintos renglones del Presupuesto, observando los criterios de jerarquización para aplicación de recursos en ampliaciones presupuestales previstos en la Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y los Municipios.

QUINTO. Que a consecuencia de un análisis de la Tesorería Municipal, se proyecta un ajuste entre saldos bancarios y presupuestales que conllevan modificaciones en diversos conceptos de gasto. Lo anterior, como parte del proceso desarrollado por las diversas direcciones encargadas de realizar el cierre del ejercicio presupuestal del año 2018, mismos que son validados y conciliados con la Dirección de Egresos, para lo cual se realizaron diversas operaciones y adecuaciones presupuestales y contables, que trajeron como consecuencia la modificación de diversos rubros presupuestales y permitieron la identificar la existencia de Saldos y Fondos Federales que ascienden a un monto de **\$19,170,539.85 (Diecinueve millones ciento setenta mil quinientos treinta y nueve pesos 85/100 Moneda Nacional)**, se requiere una ampliación para su inclusión en el Presupuesto de Egresos 2018.

SEXTO. Que, derivado de un análisis hecho por la Tesorería Municipal respecto de lo ingresos recaudados en el tercer trimestre del año en comparación con los ingresos presupuestados para el mismo periodo, existen excedentes por un monto de \$ **\$50,000,000.00 (Cincuenta millones de pesos 00/100 Moneda Nacional)**, lo cual requiere una ampliación en el presupuesto de egresos, para el uso de estos recursos.

SÉPTIMO. Que en virtud de lo expuesto en los considerandos anteriores, y una vez realizada la modificación presupuestal solicitada en el presente dictamen, la distribución del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018, en los distintos capítulos, quedaría como se propone a continuación:



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León		Presupuesto Modificado
Séptima Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018		
Clasificador por Objeto del Gasto		
Total		7,210,790,487.66
Servicios Personales		1,850,099,054.12
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente		950,849,824.67
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio		75,237,881.73
Remuneraciones Adicionales y Especiales		288,610,908.81
Seguridad Social		42,256,417.05
Otras Prestaciones Sociales y Económicas		475,254,469.04
Previsiones		0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos		17,889,552.82
Materiales y Suministros		625,507,237.84
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales		25,122,883.76
Alimentos y Utensilios		18,163,286.79
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		0.00
Materiales y Artículos de Construcción y Reparación		161,704,317.64
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		193,728,868.57
Combustibles, Lubricantes y Aditivos		135,349,943.88
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		42,065,565.99
Materiales y Suministros para Seguridad		17,233,925.02
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		32,138,446.19
Servicios Generales		1,343,455,636.80
Servicios Básicos		191,753,659.02
Servicios de Arrendamiento		95,614,432.47
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios		398,923,204.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		69,644,670.12
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		364,132,558.80
Servicios de Comunicación Social y Publicidad		94,879,938.05
Servicios de Traslado y Viáticos		1,895,914.19
Servicios Oficiales		15,192,564.27
Otros Servicios Generales		111,418,695.88
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		779,870,218.93
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público		0.00
Transferencias al Resto del Sector Público		47,028,681.19
Subsidios y Subvenciones		7,100,000.00
Ayudas Sociales		106,711,062.43
Pensiones y Jubilaciones		479,030,475.31
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		140,000,000.00
Transferencias a la Seguridad Social		0.00
Donativos		0.00
Transferencias al Exterior		0.00

Dictamen respecto a la Séptima Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2018.



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León		Presupuesto Modificado
Séptima Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018		
Clasificador por Objeto del Gasto		
Total		7,210,790,487.66
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		409,461,798.64
Mobiliario y Equipo de Administración		22,658,849.07
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		24,564,361.28
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		16,891,914.84
Vehículos y Equipo de Transporte		28,578,742.89
Equipo de Defensa y Seguridad		286,773,119.32
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		28,168,589.08
Activos Biológicos		0.00
Bienes Inmuebles		0.00
Activos Intangibles		1,826,222.16

Inversión Pública	1,580,716,260.89
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	1,544,425,020.28
Obra Pública en Bienes Propios	15,292,000.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	20,999,240.61

Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00
Concesión de Préstamos	0.00
Inversiones de Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00

Participaciones y Aportaciones	25,352,330.94
Participaciones	0.00
Aportaciones	0.00
Convenios	25,352,330.94

Deuda Pública	596,327,949.50
Amortización de la Deuda Pública	71,048,587.85
Intereses de la Deuda Pública	177,196,067.58
Comisiones de la Deuda Pública	0.00
Gastos de la Deuda Pública	2,652,556.24
Costo por Coberturas	0.00
Apoyos Financieros	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	345,430,737.83

Dictamen respecto a la Séptima Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2018.



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León		Presupuesto Modificado
Séptima Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018		
Clasificación Administrativa		
	Total	7,210,790,487.66
Órgano Ejecutivo Municipal		7,210,790,487.66
Otras Entidades Paraestatales y organismos		0.00

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León		Presupuesto Modificado
Séptima Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018		
Clasificador Funcional del Gasto		
	Total	7,210,790,487.66
Gobierno		2,493,224,674.21
Desarrollo Social		3,843,343,747.39
Desarrollo Económico		100,589,598.88
Otras no clasificadas en funciones anteriores		773,632,467.18

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León		Presupuesto Modificado
Séptima Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018		
Clasificador por Tipo de Gasto		
	Total	7,210,790,487.66
Gasto Corriente		4,324,827,627.13
Gasto de Capital		1,990,453,059.54
Amortización de la deuda y disminución de pasivos		416,479,325.68
Pensiones y Jubilaciones		479,030,475.31

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León	
Séptima Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018	
Prioridades del Gasto	
Seguridad Pública	
Servicios Públicos	

Dictamen respecto a la Séptima Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2018.



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León		Presupuesto Modificado
Séptima Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018		
Clasificación Programática		
Nombre del Programa		TOTAL
Regulación y supervisión		201,075,111.34
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores		253,230,743.26
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas		36,997,201.12
Promoción y fomento		191,863,551.19
Gasto federalizado		1,297,167,102.99
Prestación de servicios públicos		2,699,291,280.35
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional		1,099,351,925.29
Proyectos de inversión		875,257,057.92
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca		-
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional		32,648,226.46
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión		5,517,640.26
Específicos		37,592,609.30
Pensiones y jubilaciones		480,798,038.18

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León							
Séptima Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018							
Análítico de Plazas							
#	PUESTO/OPLAZA	Numero Plazas	SALARIO		CONFIANZA	SINDICALIZADO	HONORARIOS
			De	Hasta			
1	ZDO. VOCAL	1	\$2,645.70	\$2,645.70	1		
2	ABOGADO	43	\$8,300.00	\$35,000.00	39	4	
3	ACTUARIO	1	\$20,000.00	\$20,000.00	1		
4	ADMINISTRADOR	12	\$6,235.80	\$11,851.22	4	8	
5	ADMINISTRATIVO	1	\$11,304.17	\$11,304.17		1	
6	ALBANIL	39	\$3,108.00	\$7,603.00	1	38	
7	ALMACENISTA	19	\$6,474.97	\$12,063.04	1	18	
8	ANALISTA	136	\$8,000.00	\$35,000.00	86	8	42
9	ANALISTA INVESTIGADOR A	2	\$22,000.00	\$22,000.00	2		
10	ANALISTA INVESTIGADOR B	2	\$18,000.00	\$18,000.00	2		
11	ANALISTA INVESTIGADOR C	10	\$16,000.00	\$16,000.00	10		
12	ARCHIVISTA	3	\$8,219.73	\$8,219.73		3	
13	ASESOR	20	\$23,313.00	\$40,000.00	1		19
14	ASISTENTE	19	\$8,000.00	\$24,000.00	18	1	
15	ATENCION Y ORIENTACION AL CIUDADANO	19	\$4,984.20	\$11,357.73	5	14	
16	AUDITOR	13	\$8,000.00	\$16,000.00	13		
17	AUXILIAR	1396	\$2,472.60	\$45,444.95	456	803	137
18	AYUDANTE	415	\$2,472.60	\$20,000.00	89	295	31

Dictamen respecto a la Séptima Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2018.



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León							
Séptima Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018							
Analítico de Plazas							
#	PUESTO/OPLAZA	Numero Plazas	SALARIO		CONFIANZA	SINDICALIZADOS	HONORARIOS
			De	Hasta			
19	BARRENDERO	95	\$2,645.70	\$6,490.85	16	79	
20	BIBLIOTECARIO	66	\$6,000.00	\$11,702.34	7	59	
21	BOLETERO	6	\$6,000.00	\$6,000.00			6
22	CADETE	138	\$8,960.00	\$12,480.30	138		
23	CAJERO	54	\$5,740.21	\$12,737.94	9	45	
24	CAMAROGRAFO T V	2	\$15,039.00	\$17,139.00	2		
25	CAPTURADOR	5	\$5,979.46	\$6,392.62		5	
26	CAPTURISTA	22	\$8,729.57	\$18,000.00		21	1
27	CARPINTERO	3	\$6,110.10	\$8,035.11	1	2	
28	CHOFER	155	\$4,374.30	\$20,000.10	16	137	2
29	COCINERO	38	\$5,505.11	\$8,743.29	12	26	
30	COMISARIO EN JEFE	1	\$80,000.00	\$80,000.00	1		
31	COMISARIO GENERAL	1	\$103,000.00	\$103,000.00	1		
32	COMUNITY EN COBERTURA	1	\$21,498.76	\$21,498.76			1
33	COMUNITY EN OFICINA	3	\$13,849.10	\$13,849.20			3
34	CONCERTADOR	14	\$10,000.00	\$10,000.00	14		
35	CONTRALOR MUNICIPAL	1	\$90,000.00	\$90,000.00	1		
36	COORDINADOR	208	\$15,878.40	\$71,500.00	198		10
37	COTIZADOR	6	\$15,000.00	\$18,000.00	6		
38	CREMADOR	2	\$6,895.91	\$6,895.91		2	
39	CRIMINOLOGO	1	\$9,500.10	\$9,500.10	1		
40	CUSTODIO	29	\$10,000.00	\$10,000.20	29		
41	DEFENSORA MUNICIPAL	1	\$57,000.00	\$57,000.00	1		
42	DELEGADO	5	\$26,000.00	\$28,000.00	5		
43	DERMATOLOGO	1	\$17,353.50	\$17,353.50	1		
44	DESATORADOR	1	\$7,366.57	\$7,366.57		1	
45	DIBUJANTE	2	\$10,865.59	\$11,756.33		2	
46	DICTAMINADOR	31	\$9,000.00	\$15,073.48	27	3	1
47	DIRECTOR	61	\$57,000.00	\$71,500.00	61		
48	DIRECTOR GENERAL	2	\$62,000.00	\$71,500.00	2		
49	DISEÑADOR	5	\$10,664.63	\$24,113.85	3	1	1
50	EDITOR	3	\$21,498.76	\$30,651.50			3
51	EDUCADORA	8	\$6,000.00	\$9,159.30	1	7	
52	EJECUTIVO ENLACE	3	\$35,000.00	\$45,000.00	3		
53	EJECUTOR	2	\$20,000.00	\$20,000.00	2		
54	ELECTRICISTA	4	\$7,212.57	\$10,251.06		4	
55	ELEMENTO OPERATIVO	24	\$5,638.00	\$8,000.00	20	3	1
56	EMPLEADO TECNICO 2	1	\$10,664.63	\$10,664.63		1	
57	ENCARGADO	286	\$3,101.70	\$30,000.00	42	239	5

Dictamen respecto a la Séptima Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2018.



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León							
Séptima Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018							
Análítico de Plazas							
#	PUESTO/OPLAZA	Numero Plazas	SALARIO		CONFIANZA	SINDICALIZADOS	HONORARIOS
			De	Hasta			
58	ENDEREZADOR	2	\$6,812.86	\$6,812.86		2	
59	ENFERMERA (O)	115	\$6,000.00	\$12,322.04	79	33	3
60	ENGRASADOR	1	\$6,678.07	\$6,678.07		1	
61	ENLACE ADMINISTRATIVO	1	\$20,000.00	\$20,000.00	1		
62	FISIOTERAPEUTA	11	\$6,000.00	\$12,089.42	5	6	
63	FOTOGRAFO	2	\$10,052.10	\$18,000.10	2		
64	FUMIGADOR	4	\$8,000.00	\$8,783.64	1	3	
65	GUARDIA	169	\$12,800.00	\$12,800.00	169		
66	HIDROLOGO	1	\$20,000.00	\$20,000.00	1		
67	HONORARIOS ASIMILABLES A SUELDO	6	\$3,827.40	\$24,113.81			6
68	INSPECTOR	97	\$4,120.20	\$25,000.10	94	1	2
69	INSTRUCTOR	81	\$3,827.40	\$23,000.00	17	13	51
70	INTENDENTE	258	\$2,645.70	\$8,692.70	35	222	1
71	INVESTIGADOR	1	\$20,000.00	\$20,000.00	1		
72	JARDINERO	4	\$2,645.70	\$6,477.38	2	2	
73	JEFE	205	\$4,000.00	\$44,744.14	182	4	19
74	JUEZ CALIFICADOR	12	\$10,000.00	\$10,400.10	11		1
75	JUEZ DE PLAZA	1	\$5,000.00	\$5,000.00			1
76	LAVANDERA	1	\$6,172.86	\$6,172.86	1		
77	LLANTERO	2	\$6,678.07	\$6,678.07		2	
78	MAESTRA (O)	19	\$4,335.60	\$9,936.95	4	15	
79	MANTENIMIENTO	15	\$3,855.90	\$12,480.00	3	11	1
80	MAYORDOMO	141	\$3,857.40	\$9,568.35	1	140	
81	MECANICO	47	\$3,880.80	\$12,000.00	10	37	
82	MEDICO ESPECIALISTA	40	\$12,000.00	\$35,000.00	38		2
83	MEDICO GENERAL	44	\$11,000.00	\$20,000.10	40		4
84	MENSAJERO	1	\$13,340.77	\$13,340.77		1	
85	MINISTRO EJECUTOR	8	\$10,374.81	\$13,563.27	1	7	
86	MUSICO	23	\$10,000.00	\$10,000.00	23		
87	NINERA	24	\$5,310.28	\$7,030.77	4	20	
88	NOTIFICADOR	3	\$10,000.00	\$12,000.00	3		
89	NUTRIOLOGA	2	\$15,000.00	\$15,000.00	2		
90	ODONTOLOGO	6	\$7,639.50	\$18,000.00	6		
91	OFICIAL ADMINISTRATIVO	61	\$6,290.60	\$34,995.38	4	54	3
92	OFICIAL CRUCERO	105	\$15,690.80	\$15,690.80	105		
93	OFICIAL MOTOCICLISTA	55	\$18,828.96	\$18,828.96	55		
94	OFICIAL OPERATIVO	71	\$5,657.40	\$9,757.76	1	70	
95	OFICIAL PATRULLERO	31	\$22,594.75	\$22,594.75	31		

Dictamen respecto a la Séptima Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2018.



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León							
Séptima Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018							
Análítico de Plazas							
#	PUESTO/OPLAZA	Numero Plazas	SALARIO		CONFIANZA	SINDICALIZADOS	HONORARIOS
			De	Hasta			
96	OPERADOR	455	\$5,552.38	\$20,000.00	49	406	
97	PARAMEDICO	8	\$8,786.28	\$9,415.25	3	5	
98	PELUQUERO	1	\$8,000.00	\$8,000.00	1		
99	PEON	1	\$6,502.81	\$6,502.81		1	
100	PINTOR	22	\$5,979.46	\$6,557.43		22	
101	PLOMERO	6	\$3,500.00	\$6,799.53	1	5	
102	POLICIA	1017	\$15,690.78	\$15,690.90	1017		
103	POLICIA 1ERO	8	\$27,113.70	\$27,113.70	8		
104	POLICIA 2DO	14	\$22,594.75	\$22,594.75	14		
105	POLICIA 3ERO	46	\$18,828.96	\$18,828.96	46		
106	PRESIDENTE DE BOX PROFESIONAL	1	\$20,800.20	\$20,800.20	1		
107	PRESIDENTE DE LUCHA LIBRE PROFESIONAL	1	\$25,800.20	\$25,800.20	1		
108	PRESIDENTE DE TUTELAS	1	\$3,000.00	\$3,000.00			1
109	PRESIDENTE MUNICIPAL	1	\$155,076.10	\$155,076.10	1		
110	PRESIDENTE TRIBUNAL ARBITRAJE	1	\$41,011.20	\$41,011.20	1		
111	PROFESIONAL ESPECIALISTA	12	\$8,513.48	\$17,060.00	4	8	
112	PROFESIONAL TEC ADMTVO	9	\$7,315.20	\$16,112.26	1	8	
113	PROGRAMADOR	1	\$11,335.80	\$11,335.80	1		
114	PROMOTOR	140	\$5,800.00	\$18,000.00	61	75	4
115	PROYECTISTA	5	\$12,000.00	\$14,494.27	2	3	
116	PSICOLOGO	18	\$7,500.00	\$15,000.00	13	5	
117	QUIMICO	8	\$10,000.00	\$14,000.00	3	5	
118	RASTRILLERO	4	\$9,580.39	\$9,580.42		4	
119	RECEPCIONISTA	25	\$7,264.39	\$16,262.21	2	23	
120	RECOLECTOR	6	\$5,032.20	\$7,340.96		5	1
121	REDACTOR	1	\$15,034.00	\$15,034.00	1		
122	REGIDOR	27	\$62,030.07	\$62,030.08	27		
123	RELOJERO	12	\$5,032.20	\$7,556.82	3	8	1
124	REPRESENTANTE	1	\$25,000.00	\$25,000.00	1		
125	RESPONSABLE DE ÁREA	16	\$9,375.61	\$22,000.00	6	9	1
126	REVISOR ISAI	1	\$11,538.48	\$11,538.48		1	
127	SALVAVIDAS	37	\$6,000.00	\$6,000.00			37
128	SECRETARIA	140	\$5,979.47	\$21,643.41	6	134	
129	SECRETARIO	9	\$85,500.00	\$90,000.09	9		
130	SECRETARIO GENERAL S.U.T.S.M.M.	1	\$65,890.07	\$65,890.07		1	
131	SECRETARIO S.U.T.S.M.M.	2	\$48,319.37	\$48,319.37		2	
132	SECRETARIO TRIBUNAL	1	\$20,000.00	\$20,000.00	1		

Dictamen respecto a la Séptima Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2018.



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León							
Séptima Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018							
Análítico de Plazas							
#	PUESTO/OPLAZA	Numero Plazas	SALARIO		CONFIANZA	SINDICALIZADOS	HONORARIOS
			De	Hasta			
133	SEGURIDAD INTERNA	90	\$9,000.00	\$10,318.30	88		2
134	SINDICO	2	\$74,436.09	\$74,436.09	2		
135	SOLDADOR	24	\$5,365.20	\$8,158.49	1	23	
136	SOPORTE TECNICO	9	\$10,000.00	\$15,000.00	7	2	
137	SUB-JEFE ENFERMERIA	1	\$12,178.89	\$12,178.89		1	
138	SUPERVISOR	112	\$5,982.00	\$35,000.00	79	22	11
139	TECNICO	58	\$6,170.40	\$12,268.13	6	52	
140	TECNICO RADIOLOGO	6	\$9,261.88	\$9,261.88		6	
141	TELEFONISTA	5	\$7,515.47	\$12,249.97		4	1
142	TOPOGRAFO	1	\$10,705.34	\$10,705.34		1	
143	TORNILLERO	2	\$10,333.66	\$10,333.66		2	
144	TRABAJADOR (A) SOCIAL	24	\$7,000.00	\$14,000.00	6	17	1
145	VELADOR	18	\$5,979.47	\$8,358.37	2	16	
146	VERIFICADOR	3	\$8,000.10	\$8,000.10	3		
147	VETERINARIO	3	\$4,000.00	\$13,000.00	2		1
148	VIGILANTE	137	\$3,208.80	\$10,976.88	8	129	
149	VOCAL DE TUTELAS	1	\$2,645.70	\$2,645.70	1		

Por lo anteriormente expuesto y fundado, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales sometemos a consideración de este Ayuntamiento la aprobación de los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba la Séptima Modificación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018, consistente en una ampliación por un monto de **\$69,170,539.85 (Sesenta y nueve millones ciento setenta mil quinientos treinta y nueve pesos 85/100 Moneda Nacional)**, ampliando el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018, para quedar en un monto de **\$7,210,790,487.66 (Siete mil doscientos diez millones setecientos noventa mil cuatrocientos ochenta y siete pesos 66/100 Moneda Nacional)**.

SEGUNDO. Se modifican algunas partidas presupuestales dentro de los rubros que conforman los Egresos, por lo que el Presupuesto de Egresos queda aprobado como se manifiesta en el considerando **SÉPTIMO** del presente dictamen.

Dictamen respecto a la Séptima Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2018.



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

TERCERO. Publíquese el Considerando **SÉPTIMÓ** del presente dictamen en el *Periódico Oficial del Estado* y difúndanse los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* y en la Página Oficial de Internet www.monterrey.gob.mx

**MONTERREY, NUEVO LEÓN A 25 DE OCTUBRE DE 2018.
ASÍ LO ACUERDAN Y LO FIRMAN LOS INTEGRANTES
DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPALES**

**SÍNDICO PRIMERO ROQUE YÁÑEZ RAMOS
COORDINADOR
RÚBRICA**

**REGIDORA ANA LILIA CORONADO ARAIZA
INTEGRANTE
RÚBRICA**

**REGIDOR HORACIO TIJERINA HERNÁNDEZ
INTEGRANTE
SIN RÚBRICA**

**REGIDORA ANAKAREN GARCÍA SIFUENTES
INTEGRANTE
RÚBRICA**

**REGIDOR ENRIQUE GUADALUPE PÉREZ VILLA
INTEGRANTE
RÚBRICA**